

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SERVICIOS

EXPEDIENTE CONTR 2025 120354: CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA LOGÍSTICA DE CÓRDOBA FASE III Y DEL VIAL DE CONEXIÓN CON LAS INSTALACIONES ADYACENTES DE ADIF (TG-24-03-CO)

En el procedimiento abierto ordinario tramitado para su contratación han sido recibidas dos ofertas, cuya identificación se encuentra publicada en el perfil del contratante de la Agencia, las cuales han superado la calificación de la documentación previa, como consta en el acta de la Mesa de contratación, correspondiente a la sesión de apertura de sobres n.º 1, de fecha 14 de marzo de 2025.

Con fecha 21 de marzo la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, correspondientes a la documentación evaluable de forma automática, sin que la proposición económica inferior haya superado el límite de anormalidad. Por tanto se han aplicado las puntuaciones y resultado como oferta mejor valorada la correspondiente a Labson Geotecnica y Sondeos S.L. , acordándose elevar al órgano de contratación la aprobación de propuesta de adjudicación a la misma. .

Por Resolución del Órgano de Contratación de 26 de marzo ha sido aprobada dicha propuesta de adjudicación, habiéndosele requerido la acreditación de los requisitos para la adjudicación. La documentación presentada el 9 de abril adolecía de deficiencias, advertidas por la Mesa en sesión de 15 de abril, las cuales han sido subsanadas con fecha 21 de abril. .

Las actas de la Mesa de contratación, y la Resolución citadas se encuentran publicadas en el perfil del contratante .

Vista el acta de calificación favorable por la Mesa de la subsanación requerida, en sesión de 25 de abril, que constata la acreditación de los requisitos legalmente establecidos, conforme al artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. y en virtud del artículo 16.e) de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por el Decreto 501/2019 de 26 de junio, la Dirección General

HA RESUELTO:

Adjudicar a Labson Geotecnica y Sondeos S.L. el contrato denominado “Control de calidad de las obras de urbanización del área logística de Córdoba fase III y del vial de conexión con las instalaciones adyacentes de ADIF)”, expediente CONTR 2025 120354, por importe de 16.512,96 euros (IVA excluido), siendo el importe del IVA aplicable de 3.467,72 euros, con aplicación de los precios unitarios establecidos en el Pliego de prescripciones técnicas .

IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS		30/04/2025 08:41:41	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwwlAF3x61PNS9cR08IAS4138Ek	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Contra la presente resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que ha dictado el acto en el plazo de un mes o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, con la regulación prevista en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, el Director General,

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS		30/04/2025 08:41:41	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwwlAF3x61PNS9cR08IAS4138Ek	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	